

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 6 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, de expediente que se cita, del término municipal de Puerto Serrano.

Intentada la notificación de la Resolución del expediente de baja del coto privado de caza que se indica, dictado por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, este organismo considera que procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en BOJA, en cumplimiento del artículo 441 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre).

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio haciéndoselo saber al interesado que puede comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, sita en plaza Asdrúbal, Edif. Junta de Andalucía, 3.^a planta, en Cádiz, a efectos del conocimiento íntegro de los actos.

Núm. de expediente: 888/2016 expediente de baja del coto privado de caza CA-11361 denominado Carchite II.

Interesado: Vicente Fernández Campos (representante cinegético).

Acto notificado: Resolución de expediente de baja de coto privado de caza.

Plazo de alegaciones: Diez días a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 6 de marzo de 2017.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.